EDICTO

La Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de Nogoyá, Dra. María Gabriela Tepsich, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado "MARINELLI NOEMI FELISA S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" Nº 8189, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de NOEMI FELISA MARINELLI, D.N.I. N° 10527187, vecina que fuera de Nogoyá, fallecida en dicha localidad en fecha 19.06.2019.

Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en un medio periodístico local de amplia circulación.

Nogoyá, 20 de octubre de 2026.

Dra. María Laura Alasino
Secretaria